

INVITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA

Bojacá, enero de 2026

Señora
GERALDINE AGUIRRE ROJAS
Correo: tatin.2629@gmail.com
Dirección: Carrera 1A No. 2-39 Facatativá

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Reciba un saludo cordial.

El Concejo Municipal de Bojacá, Cundinamarca, se encuentra adelantando un proceso de contratación de Prestación de servicios, que se asigna bajo modalidad de contratación directa, cuyo objeto es: la “ Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión administrativa del concejo municipal de Bojacá, en la transcripción de actas de plenaria, de las diferentes comisiones, y en la organización documental de la Entidad”

Conocedores de su hoja de vida, consideramos que su experiencia como técnico, es idónea para el desarrollo del objeto contractual. Por lo tanto, en nombre del Concejo Municipal de Bojacá me permito enviarle la presente invitación para que usted presente su propuesta de trabajo.

Las funciones para desarrollar en el cumplimiento del objeto del contrato son las siguientes:

1. Realizar actividades de apoyo a la Secretaría General del Concejo Municipal de Bojacá en la transcripción de actas de plenaria de las sesiones ordinarias, extraordinarias y de las diferentes comisiones.
2. Realizar las correcciones necesarias de las actas según solicitud de los concejales en plenaria y las sugeridas por la secretaria general después de su revisión.
3. Realizar el índice de actas de sesiones, con el fin de otorgar más información y trazabilidad de los temas tratados, tanto a los concejales como a la comunidad en general.
4. Realizar la publicación de video de las sesiones de la Corporación en el canal de YouTube de la Corporación.
5. Apoyar el proceso misional de Control Político mediante el apoyo en la redacción y ajuste de proposiciones y cuestionarios preparados por los concejales con destino a la administración municipal, y diseñar, en cumplimiento del Acuerdo 037 de 2019, un modelo de valoración del control político que pueda ser implementado por los concejales
6. Realizar seguimiento a los programas y políticas de la Corporación, en especial el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA.
7. Presentar Informe de cumplimiento y ejecución del contrato.
8. Y las demás obligaciones que se requieran sin que se encuentren fuera de la naturaleza del objeto contractual.

El valor total del contrato es de **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 26.000.000.00)** antes de tributos municipales, pagables en: DIEZ (10) pagos de la siguiente manera



N de pago	Fechas de corte	Valor
Pago 1	22 de enero a 21 de febrero	\$ 2.600.000.
Pago 2	22 de febrero a 21 de marzo	\$ 2.600.000
Pago 3	22 de marzo a 21 de abril	\$ 2.600.000
Pago 4	22 abril a 21 de mayo	\$ 2.600.000
Pago 5	22 mayo a 21 de junio	\$ 2.600.000
Pago 6	22 de junio a 21 de julio	\$ 2.600.000
Pago 7	22 de julio a 21 de agosto	\$ 2.600.000
Pago 8	22 de agosto a 21 de septiembre	\$ 2.600.000
Pago 9	22 de septiembre a 21 de octubre	\$ 2.600.000
Pago 10	22 de octubre al 21 de noviembre	\$ 2.600.000
Total		\$26.000.000

Junto a su propuesta, para adelantar el proceso de contratación deberá adjuntar los siguientes documentos

1. Oferta
2. Hoja de Vida Formato Único Función Pública SIGEP2
3. Declaración juramentada de bienes y rentas SIGEP 2
4. Certificado de Estudios
5. Certificados laborales
6. Fotocopia Cédula de Ciudadanía al 150%
7. Fotocopia Registro Único Tributario - RUT
8. Consulta de Antecedentes Judiciales (Policía)
9. Certificado del registro nacional de medidas correctivas (Policía).
10. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)
11. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
12. Certificado del sistema de consultas de inhabilidades Ley 1918 de 2018
13. Examen médico de salud pre-ocupacional de ingreso
14. Certificación Bancaria
15. Certificación de EPS
16. Certificación de Fondo de Pensiones

Nota: La prestación de los servicios por parte del contratista se realizará con los debidos elementos de protección personal.

Cordialmente,


JORGE UBALDO GUTIERREZ HERNANDEZ
Presidente Concejo Municipal de Bojacá